23540

EXP = 59.830

Guayaquil, 11 de diciembre de 1994

Señor
Gerente General de la compañía
Industria Plástica Andina S.A."Andinasa"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Walter Gordillo Rosas, ha cedido a favor del cesionario, señor Walter Jaramillo Jaramillo, setecientas cincuenta (750) acciones, ordinarias y nominativas, de Diez Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Industria Plástica Andina S.A."Andinasa", contenidas en el Título No. 04.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las setecientas cincuenta acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

SR. WALTER GORDILLO ROSAS
09-1062912

CESIONARIO

SR. WALTER GORDILLO JARAMILLO
09-0376002